

2014

Review of Hilaire Kallendorf, *Sins of the Fathers: Moral Economies in Early Modern Spain*

Elena del Rio Parra

Georgia State University, rioparra@fake.com

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.asphs.net/bsphs>

Recommended Citation

Rio Parra, Elena del (2014) "Review of Hilaire Kallendorf, *Sins of the Fathers: Moral Economies in Early Modern Spain*," *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*: Vol. 39 : Iss. 1 , Article 11.

Available at: <http://digitalcommons.asphs.net/bsphs/vol39/iss1/11>

This Article is brought to you for free and open access by Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. It has been accepted for inclusion in *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies* by an authorized editor of Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. For more information, please contact jesus@udel.edu.

Hilaire Kallendorf. *Sins of the Fathers. Moral Economies in Early Modern Spain*. University of Toronto Press, 2014, XIII+446 pp.

Mi apreciada colega, la Prof. Hilaire Kallendorf comienza su libro lanzando lo que no puede ser más que una sutil *boutade*: no comparto (sospecho que ella tampoco) la afirmación de que la taxonomía esté considerada como algo pasado de moda (4), algo que demuestra el propio hecho de haber dedicado su monografía a estudiar los órdenes del pecado, cubriendo así un espacio que yo misma desprecié hace algunos años, por una mezcla de pereza e ignorancia. Es posible que las humanidades se hayan alejado de los diagramas de Linneo o de las insuperables ilustraciones que el grupo de Mutis produjo en América, pero la taxonomía sigue siendo el primer examen de reconocimiento que un elemento debe satisfacer, reclamando su lugar en el mundo. La Prof. Kallendorf lo sabe y por eso, cuando hace tiempo me dijo que estaba escribiendo un libro sobre los siete pecados capitales no me asusté pensando que sería otro libro más sobre el tema. Ahora debo hacer, a mi vez, un ejercicio taxonómico.

Sins of the Fathers es un libro convencional en su forma. Como monografía académica, ocupa las consabidas doscientas y pico páginas de análisis textual; se abre con una dedicatoria, prólogo e introducción; presenta notas al final del libro (que preferiría ver ubicadas a pie de página, especialmente porque la editorial me ha facilitado un libro electrónico que no me permite moverme con facilidad entre el texto y el aparato crítico, al no estar hiperenlazadas); y cuenta con una conclusión, un epílogo, una bibliografía relevante y actual, así como un índice de comedias, nombres y términos que es de agradecer (y, posiblemente, un ejercicio de categorización más entretenido y tedioso que redactar la propia monografía). La estructura general del texto descansa en equilibrio de un tríptico subdividido en tres partes, probablemente no alusiva a la simbología cristiana ni masónica. La primera parte comprende la soberbia, avaricia y lujuria; la segunda, la acedia, gula e ira; la tercera se ocupa de la envidia y la mentira, completándose con una conclusión breve que evita repetir lo ya argumentado. El orden de disposición de los pecados no es tan relevante como las categorías que los aúnan, respectivamente, “residuo”, “transformación” y “emergencia”. A modo de gran ciclo, esta disposición apela al propio enfoque de un libro que no versa sobre los pecados capitales, sino que se limita con humildad (una de las siete virtudes) a las faltas heredadas de generación en generación, su construcción y destrucción permanente, así como al bagaje colectivo que obliga a convivencia y cambios graduales de parámetro a través de rebeliones discrecionales. Cada capítulo escoge una mediación particular para su desarrollo, evitando perderse en un marasmo bibliográfico de siglos, y cumple la misión de limitar su espectro a textos dramáticos.

Hay una peculiaridad compartida por numerosos libros sobre la modernidad temprana española, incluido este: las ilustraciones que los acompañan no casan con el corte espacio-temporal, de forma que se priva a los lectores de imágenes más relevantes y menos conocidas. Evidentemente, la mesa de los siete pecados capitales de El Bosco, cuyo aniversario comenzamos perezosamente a celebrar este año, debe ser incluida, puesto que el desfase cronológico se compensa ampliamente por la preferencia de Felipe II. Por contraste, España tiene grandes y bien estudiados ejemplos, tanto de *vanitas* que coronan calaveras como de naturalezas muertas menos austeras que las de Sánchez Cotán. En cambio, se ha preferido imágenes septentrionales (aunque no de pintores preferidos por la monarquía, como Coxcie) con similares motivos para complementar la argumentación, desperdiciando la oportunidad de excavar en la imaginería española menos conocida. Habría sido un ejercicio sumamente interesante explorar las representaciones en objetos sacros como ternos y relicarios. Cabe indicar, asimismo, que las obras citadas en el cuerpo del texto aparecen en las notas, por lo que la bibliografía que sirve de colofón apela a un propósito distinto, si bien no queda claro qué porcentaje de textos queda recogido en la bibliografía final, puesto que muchas referencias se repiten sin explicar el criterio. Entiendo que el formato de “obras citadas” dictado por la Modern Language Association es restrictivo, pero estos dos sistemas bibliográficos paralelos pueden volverse redundantes.

En lo tocante al análisis, cada uno de los pecados se trata de manera individual aunque inevitablemente se relaciona con otros. El capítulo dedicado a la avaricia incluye asuntos como el rescate de moros y cristianos y su relación con la apostasía, el bandidaje, la mendicidad, la picaresca y la gitanería. Tal vez por su afán abarcador el argumento central queda diluido en esta parte inicial del libro. Ciertamente, todos estos grupos sociales se mueven por un objetivo monetario, pero la función de corsarios, piratas, Terceros, Mercedarios, pedigüeños, etc. no es sino parte de un sistema económico ampliamente sancionado que, a mi modo de ver, escapa de la falta moral colectiva. Los textos presentados no terminan de aislar este pecado, que termina sirviendo de escalón para otras acciones o críticas atribuidas a distintos grupos sociales, relegando el objetivo pecuniario. El breve vistazo de este capítulo a la historia de las bancarrotas, hiperinflación y crecimiento demográfico no ha evitado poner la carga en la idea de avaricia, que no termina de ocupar su sitio como categoría de peso, incluso visualmente atractiva. La fuerte tradición de Plauto no sólo es central en Molière, sino que recorre la Europa aurosecular como los hijos de Merlín para terminar en nuestra retina como *El tío miserias* de Gutiérrez Solana.

Los capítulos siguientes se centran mucho más en sus respectivos temas. El dedicado a la lujuria considera cuidadosamente todos sus matices, contrastándola acertadamente con el adulterio y los patrones legales en transición que incluyen, no sin humor, la recogida de pruebas para concluir que está en camino de ser un “crimen domesticado”. La acedia, gula e ira siguen el mismo esquema, relacionándose a veces con versiones médicas, con la cultura urbana emergente, el gobierno o determinados individuos que los llevan al extremo. La parte dedicada a la gula presenta, además, un escenario que se no se explora habitualmente, donde una España sobrada de alimentos vive en hartazgo constante y sólo en la carestía, indica Kallendorf con maestría, la gula se torna virtud cristiana. La ira deja su marca particular en los textos, dando pie a explorar determinados elementos escénicos. Así, gestualidad y vocalización cobran importancia en el capítulo sexto, donde la pérdida de conciencia se torna motor de la escena. Son especialmente interesantes los casos de uxoricidio que, aunque no se han contrastado con documentos judiciales, quedan perfectamente analizados en su contexto dramático para dejar sentada la coexistencia y competencia de códigos, justo antes de transformarse en afecto o pasión física, volver a sus orígenes médicos y desaparecer de la escena. El fino olfato de la autora nos muestra que la envidia se desarrolla en el Barroco en forma de codicia de bienes no materiales tan elusivos como la felicidad, el talento o el buen gusto. Ésta se transforma progresivamente, arguye Kallendorf de manera impecable, en la emulación de nobleza que permea las capas medias de una sociedad vieja que sobrevive con poco sin producir nada. El capítulo final, dedicado a la mentira, vuelve a contrastar los pecados capitales con los mandamientos, en este caso el cuarto, cerrando el ciclo de *Sins of the Fathers*. La obediencia filial, evidente en los contratos matrimoniales que sirven de conflicto a incontables obras, convive con el falso testimonio en ambas partes de este capítulo. Mediante estos dos recursos padres e hijos reclaman su espacio familiar y social desde la escena.

Cervantes nos enseñó que ficción y mentira pertenecen a dos categorías distintas. Esta monografía acata este orden taxonómico para derivar conclusiones contadas y claras: la primera, que comparto a grandes rasgos, es que en España no ocurre nada moralmente muy distinto de lo que pasa en el resto de Europa, lo que explica la correspondencia inexacta entre los manuales de confesión y los textos dramáticos. Si algo, pasa en menor grado o más lentamente, como demuestra, no una impresión subjetiva o una idea heredada de nuestros padres intelectuales, sino los *hard data* aislados por la Prof. Kallendorf. A ello se une el análisis que enfrenta la arquitectura de los pecados con la de los mandamientos apuntado en varios momentos y desarrollado en el capítulo octavo, para alcanzar una fórmula combinatoria que no obliga a elegir

entre ninguno de los dos polos. Este libro se zafa de ésta y otras trabas, abriendo un espacio a la individualidad reflejada en los personajes de comedias y autos, aspecto que permea desde la baja Edad Media y chorrea en el Barroco a través de sus grandes egos. La comedia no se salva de la subjetividad, de la rareza y hasta de la excepción como formas de apelar a una audiencia urbana exigente, que no tolera ciertas intromisiones en sus valores colectivos, no por obligación sino porque le son ajenos. *Sins of the Fathers* entiende que la ficción literaria, por más que se utilice a veces como un documento histórico más, es un artefacto sobre el que no debe imponerse una lectura que la despoje de su condición fundamental.

Elena del Río Parra
Georgia State University